

CONVOCATORIA

En apego a los principios de no discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas; el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a través del Instituto de Investigaciones y Posgrados Electorales, en coadyuvancia con la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convocan al funcionariado público electoral, integrantes de Partidos Políticos Nacionales o Estatales, integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, ciudadanía en general en el estado de Chiapas, para participar en el:

Diplomado de actualización en materia electoral

Modalidad: Mixta

Sede: Sala de Sesiones Manuel Ovilla Mandujano del IEPC

Duración: **127 horas** (107 presenciales y 20 virtuales)
Lunes a miércoles del 14 de agosto al 11 de octubre de 2023
Horarios: 17:00 a 21:00 horas

Objetivo general

Contribuir a la actualización y formación de personas capacitadas en materia electoral para el mejor desempeño profesional de quienes ocupan cargos vinculados a actividades relacionadas con esta materia; teniendo como base incentivar el análisis y comprensión de nuevos tópicos de relevancia para el derecho electoral.

Requisitos de ingreso

1. Realizar el registro virtual y adjuntar los siguientes documentos en versión PDF:
 - Diploma, reconocimiento o constancia de curso, taller o diplomado que acredite conocimientos en materia electoral; o, en su caso, reconocimiento, constancia laboral o credencial de identificación laboral que acrediten experiencia en el ámbito electoral.
 - Identificación oficial (Credencial para votar del INE o licencia para conducir).
 - Currículum vitae actualizado en el formato preestablecido.
 - Comprobante de domicilio.
 - Carta de exposición de motivos en formato libre.
 - Carta compromiso para concluir el Diplomado en el formato preestablecido.

Proceso de registro

Las personas interesadas deberán realizar su registro en el periodo comprendido del **12 al 21 de julio de 2023**, en el siguiente código QR:
El cupo es limitado.



Resultados

La lista de personas aceptadas se publicará en la página de internet del IEPC el día 9 de agosto de 2023.

Requisitos de acreditación

- Para acreditar y obtener constancia con valor curricular, la o el estudiante deberá:
- Contar mínimamente con el 80 por ciento de asistencias a las sesiones presenciales.
 - Acreditar el examen final con una calificación mínima de 8.
 - Acreditar con calificación mínima de 8 el curso en línea "Derecho Electoral para no abogados", impartido por la Escuela Judicial Electoral del TEPJF.

Gratuito

Coordinación

Instituto de Investigaciones y Posgrados Electorales del IEPC.
Mtra. Karla Ivonne Fernández Mijangos
Correo electrónico: contacto-iipe@iepc-chiapas.org.mx
Atención de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 16:00 horas.

Aviso de privacidad y protección de datos personales.
<https://www.iepc-chiapas.org.mx/aviso-de-privacidad>

@IIEPChiapas